

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO-ITSA

Período evaluado: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015

Fecha de elaboración: Febrero de 2016

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

DIFICULTADES

Talento Humano. Es necesario fortalecer el proceso de inducción y reinducción de los servidores públicos, realizar actividades que fomenten el compromiso con la institución y los valores éticos de la entidad; revisar de manera periódica los documentos de medición del clima laboral y tomar acciones para mejorar los resultados. En los procesos de selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del talento humano verificar que se cumplan los principios de justicia, equidad y transparencia.

Información y Comunicación. Es necesario seguir fortaleciendo la información y las comunicaciones institucionales, ejes transversales en la entidad; involucrando a todos los niveles y procesos, comunicando resultados y mejoras en la gestión, procurando que la comunicación sea oportuna y adecuada, con transparencia frente a la ciudadanía y a las necesidades de la comunidad, con el fin de dar cumplimiento a las Políticas de Transparencia del Gobierno Nacional.

AVANCES

Planeación Institucional. Se evaluó el cumplimiento de los planes de acción de la vigencia 2015 logrando el 95,38% de la meta esperada de un 90%. Para la vigencia 2016 se aprobaron y publicaron los planes de acción, alineados con las políticas nacionales, departamentales y del Plan de Desarrollo Institucional.

Plan de Adquisiciones. Para la vigencia 2015 se ejecutaron recursos por valor de \$20.841.072.189.00 que corresponde al 84% del total aprobado. La fuente de estos recursos fueron la nación, aportes de entidades gubernamentales, convenios y recursos propios por venta de servicios. Al final de la vigencia no se tienen deudas con entidades financieras. Para la vigencia 2016 se aprobó por Acuerdo No. 019 de julio de 2015 el Plan de Adquisiciones por valor de \$16.280.037.989.

Plan de Capacitación Institucional. Aprobado por Resolución del No. 124 de 29 de enero de 2015, ejecutando \$222.942.433 que equivale al 100% de los recursos asignados. Se financiaron capacitaciones de formación para el trabajo, beneficiando 87 funcionarios y docentes. Para el 2016 se encuentra aprobado por Resolución No. 0084 del 28 de enero de 2016 el Plan de Capacitación por valor de \$125.749.151.

Programa de Bienestar Institucional. Se ejecutaron recursos por valor de \$437.478.005 que corresponde al 95% del presupuesto asignado. Se rediseñaron los lineamientos del programa, pasando de tener 3 ejes a 6 ejes de acción, lo que incrementó la participación de los beneficiarios:

Eje	2014	2015	TOTAL BENEFICIARIOS
Salud integral y calidad de vida	1174	1503	2677
PAIP	5679	9177	14856
Cultura	155	121	276
Desarrollo Humano			6433
Deporte y Recreación	695	495	1190
Promoción Socioeconómica	167	334	501

Gestión Documental. Se logró avanzar en el 2015 en la convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Entidad, ante el Consejo Departamental de Archivo. Se espera la aprobación para el 2016 y dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000, que tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.

Investigación. Se ejecutaron recursos por valor de \$131.346.848 que equivale al 97% de los recursos asignados. Se logró mejorar con la participación de cuatro (4) grupos de investigación, con siete (7) proyectos, la relación universidad empresa en el marco de la financiación con regalías del Departamento del Atlántico. Se registraron dos (2) patentes de invención o modelos de utilidad, a través del Fondo de Fomento a la Protección de Invenciones. Se logró la aprobación de cuatro (4) proyectos de investigación en la convocatoria Jóvenes Investigadores Alianza SENA por un monto de \$15.000.000, para financiar el trabajo de los estudiantes. Estos resultados benefician la categorización de grupos de investigación en el escalafón nacional.

Egresados. Desde noviembre de 2003 hasta diciembre de 2015 se han titulado 5.030 egresados (153 Profesionales Universitarios, 1.476 Tecnólogos y 3.401 Técnico Profesionales). Estas cifras muestran como la institución es generador constante de talento humano formado para incursionar laboralmente

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Se realizó seguimiento y se encuentra publicado el informe en la página web institucional, en cumplimiento a la ley 1474 de 2011. Se expidió la Resolución No. 0788, donde se adopta la política institucional de transparencia, como un compromiso ante sus diversos grupos de interés para "...publicar e informar de manera clara, completa, veraz, oportuna y fidedigna sobre la ejecución de sus actividades administrativas y misionales...". Con esto, desde la Alta Dirección del Instituto, se marca la pauta de lo que debe ser la actuación de cada uno de los funcionarios, orientada siempre al servicio y aplicando una autorregulación que prevenga de la posible ocurrencia de actos de corrupción y que permita que la ciudadanía mantenga e incremente su percepción de confianza hacia la institución.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO-
ITSA

Período evaluado: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015

Fecha de elaboración: Febrero de 2016

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

DIFICULTADES

Para mejorar la plataforma tecnológica institucional se encuentra realizando las actualizaciones del sistema Academusoft y Gestasoft en su última versión, que hace referencia al desarrollo de nuevos requerimientos en la plataforma Académico-Administrativa para adaptarlo a las necesidades de la institución. Se encuentra en la etapa de migración de la información financiera: presupuesto, contabilidad, cartera, y se tiene previsto su puesta en producción en el primer semestre de 2016.

En la prestación del servicio educativo se presentaron dificultades en el segundo semestre 2015, generado por causa de un siniestro.

AVANCES

Página Web Institucional. Esta en actualización permanente para dar cumpliendo con los estándares requeridos por Gobierno en Línea y el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones. En el index se pasó de tener un slider estático con una sola noticia a uno dinámico el cual permitiera la publicación de varias noticias con intervalos de tiempo muy cortos con el fin de que el usuario pudiera apreciarlos.

Inventario de Bienes. Para la cuantificación de los bienes del inventario, se inició con la rotulación de los inventarios, logrando un avance en la administración y control de los bienes: Se rotulo el 100% de los bienes asignados a funcionarios y contratistas, se espera cumplir con el 100% de la rotulación de los otros bienes del inventario para el 2016.

Rendición de Cuentas. El 01 de diciembre atendiendo las políticas de transparencia se realizó una segunda audiencia pública, en el Auditorio de la Sede Barranquilla. El rector presentó, ante la comunidad institucional, el informe de avance de la gestión de la vigencia 2015, en cada una de las áreas de gestión de la institución.

Planes de Mejoramiento de Asambleas de Escuela. El cumplimiento del plan de mejoramiento alcanzo el 89% sobre el total de noventa y tres (93) actividades planificadas durante el año 2015. Se concluye extender para el año 2016, doce (12) actividades que no alcanzaron a ser ejecutadas debido a condiciones propias de cada proceso.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

DIFICULTADES

Es necesario fortalecer los procesos institucionales que garanticen el aseguramiento integral de la calidad académica. La oferta académica incluye los programas regulares, proyectos especiales en el marco de la regionalización y la formación técnica laboral articulada con la educación media; este

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO-
ITSA

Período evaluado: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre
de 2015

Fecha de elaboración: Febrero de 2016

fortalecimiento es necesario para lograr la alta calidad académica en cumplimiento a la misión institucional. Lo anterior teniendo en cuenta que la institución se encuentra en un proceso de auto evaluación permanente con fines de re- acreditación y acreditación de programas que permitirán en el mediano plazo lograr la acreditación institucional, de acuerdo a los estándares requeridos por el CNA.

AVANCES

Se logró un gran avance significativo con el proceso de transformación de Institución Tecnológica a Institución Universitaria. El Ministerio de Educación Nacional el 22 de Diciembre de 2015 expidió la Resolución No. 20964 que lo aprueba; esto implica la adopción de reformas estatutaria, académica y administrativa. Esta transformación, le facilitará al ITSA incursionar en la oferta de programas de posgrados: especializaciones, maestrías y doctorados, según lo define el artículo 21 de la Ley 30 de 1992. Con este nuevo logro el ITSA pretende consolidarse como una institución que presta a la comunidad un servicio de alta calidad, consolidándose como una institución que enlaza el saber, el hacer y el ser en el campo tecnológico, con la posibilidad de incursionar en otros procesos académicos que le permita ser más competitivo en el mercado laboral.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La cultura del autocontrol y la ética institucional es fortalecida permanentemente. Se ha trabajado en varios espacios la interiorización de los valores a los funcionarios y docentes, los logros y crecimiento institucionales es gracias a un talento humano comprometido y en constante formación. Las evaluaciones externas demuestran el control en los procesos y el cumplimiento de las normas aplicables.

RECOMENDACIONES

Para la mejora continua de la institución es necesario seguir garantizando una gestión transparente, cumpliendo con los principios de la administración pública. Seguir fortaleciendo el seguimiento de los procesos, los sistemas de información que soportan los procesos financieros, administrativos y académicos, fortalecer el proceso de Talento Humano.


DELLY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Control Interno